

Introducción

Como miembros del Ministerio (Ministerium) del Pacto respetamos nuestra denominación. De acuerdo a las cartas de aceptación del llamado, estamos llamados a un pacto con las congregaciones locales y dentro de otras cosas a “ministrar a todo los miembros de la comunidad de fe de acuerdo a sus necesidades.” Nuestro llamado también incluye “dar testimonio de Cristo y reunirnos con los perdidos y con los que no están conectados a la comunidad.” Nuestro deseo más sincero es cumplir con este llamado y al mismo tiempo mantener nuestras prácticas fielmente “de acuerdo a las Reglas de Ordenación del Pacto y los Principios Éticos para Ministros del Pacto.”

Sin embargo, el documento con las Guías para Pastores y Congregaciones de la Iglesia del Pacto Evangélico Respecto a la Sexualidad Humana (2004, revisadas 2011, 2015) crean un conflicto inherente con nuestro llamado a la congregación local, especialmente a nuestros colegas que han sido llamados a contextos que incluyen congregantes y comunidades LGBT+. Por esta razón y para poder abordar este conflicto, proponemos respetuosamente lo siguiente:

La moción

El Ministerio del Pacto vota sobre la revisión de las Guías para Pastores y Congregaciones del Pacto Respecto a la Sexualidad Humana y la autorización para oficiar bodas.

Retener de la sección “Relativo a oficiar”:

1. El clero acreditado por la IPE no está autorizado a oficiar uniones del mismo sexo, bendiciones o matrimonios, ni unir o bendecir votos entre hombres y mujeres fuera de la ley, (por ejemplo, la solicitud de una pareja para evitar la pérdida de beneficios o derechos de pensión por no casarse legalmente).

Cambiar de la sección “Relativo a oficiar”

Original:

2. El clero acreditado por la IPE podrá asistir a la boda o bendición de una pareja del mismo sexo, o la unión hombre-mujer, o a una bendición pero solo puede asistir a estas ceremonias como cualquier otro miembro de la congregación.

Cambiar a:

2. La definición de oficiar es presidir la ceremonia de matrimonio, que incluye la declaración de intención, votos, dar y recibir los anillos, o el pronunciamiento/declaración de matrimonio.

Conclusión

El asunto es nuestra responsabilidad como clero al cuidado pastoral que es “ministrar a todo los miembros de la comunidad de fe de acuerdo a sus necesidades;” nuestro llamado es compartir las buenas nuevas por medio de “dar testimonio de Cristo y reunirnos con los perdidos y con los que no están conectados a la comunidad.” Nuestro deseo es “mantener nuestras prácticas consistentes” de acuerdo a la postura de la IPE, tener respeto entre colegas como ministros del Evangelio y de la misma manera respetar a todas las personas y lugares a los cuales hemos sido llamados.

Esta moción busca reconciliar nuestro llamado a la iglesia local con las guías respecto a la sexualidad humana, y nuestro deseo es que la Iglesia del Pacto pueda avanzar en unidad.

Preguntas más frecuentes:

¿Está la moción en conflicto con la posición de la IPE del matrimonio entre un hombre y una mujer?

- La moción mantiene la posición de la IPE, incluye el lineamiento que el clero de la IPE no tiene permitido officiar/presidir matrimonios del mismo sexo. Cuando congregantes/comunidades LGbT+ eligen el matrimonio, la moción da un espacio para que el clero de la IPE pueda discernir en oración cuál es la mejor manera de proveer cuidado pastoral a congregantes y dar testimonio de las buenas nuevas de Jesucristo en público.
- Bill Henson, el fundador de Lead Them Home, una organización respaldada por la iniciativa de Embrace (IPE) señala que es importante que los pastores asistan a un matrimonio gay si reciben la invitación y que si se les pide compartir una oración que también lo hagan. Hensen dice que el propósito de esto, es establecer confianza en “una relación a largo plazo ya que da testimonio de Cristo a través de los años” (Henson, "Guiding Families of LGbT+ Loved Ones: For Every Pastor and Parent and All who Care." Segunda Edición, 67).

¿Esta moción requiere que afirme y/o participe en un matrimonio del mismo sexo?

- No, la moción excluye officiar un matrimonio gay. Esta moción permite el discernimiento del llamado pastoral y que el (la) pastor(a) sea una guía en su contexto local.

¿La moción presentada está en contra del mandato bíblico?

- El apóstol Pablo exhorta a la iglesia a que “oren en el Espíritu en *todo* momento, con peticiones y ruegos. Manténganse alerta y *perseveren* en oración por *todos* los santos” (Efesios 6:18).
- Gran parte del ministerio pastoral es guiar a los miembros de su congregación con fundamentos bíblicos, una teología sólida, y con la cruz como ejemplo de vida. Así como Jesús, los pastores también practican su ministerio “encarnados” - conviviendo con santos y pecadores donde sea que se encuentren (Juan 4, Lucas 19, Marcos 5, Mateo 27). De esta manera los pastores como Jesús dan testimonio de Dios.
- Según Hensen, “tratar de manera denigrante a personas LGbT+ o a cualquier otro (puede causar exclusión, y como resultado uno pierde la oportunidad de compartir el Evangelio, o ignorar el tema, etc) y esto no honra a la humanidad ni tampoco refleja el amor de Dios. En Gálatas 5:22-23, el apóstol Pablo escribe “en cambio, el fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, amabilidad, bondad, fidelidad, humildad y dominio propio. No hay ley que condene estas cosas” (Hensen, vii-ix).

¿Esta moción aprueba el matrimonio gay?

- No; Hensen escribe “en ocasiones los cristianos temen aprobar o autorizar matrimonios gay. Las parejas gay se casan porque están enamorados. Nosotros no motivamos un matrimonio - y tampoco podemos evitar que parejas gay se casen... ya que la meta es establecer una relación de confianza a largo plazo y que de testimonio de Cristo a lo largo de los años (Hensen 67).
- Muchos clérigos oran en reuniones concejales o en asambleas legislativas, sin embargo eso no significa que el clero afirma las decisiones tomadas en esos recintos.
- Ejemplo de una oración de un pastor evangélico en la boda de su hijo: “*Señor, no reunimos hoy por el profundo amor hacia David y Caleb. Recibimos a Caleb y a su familia a nuestra familia. Te damos gracias por la familia de Caleb y su amor hacia con nosotros. Te damos gracias por dar a ambas familias dos hijos increíbles, inteligentes, talentosos, y que se sacrifican por servir a los demás. Te damos gracias por todos nuestros amigos que hoy nos*

acompañan. Te damos gracias por darnos a tu hijo Jesús como sacrificio por nuestros pecados y que con el paso de los días lo podamos conocer cada día más. Que cada uno de nosotros podamos descubrir los planes increíbles que tienes para nuestras vidas. Bendice a David y a Caleb. Llévalos de amor, y que su fe crezca cada día más, llena sus corazones. Demuéstrales tu propósito en sus vidas. Oramos en el nombre de Cristo, Amén” (Hensen 67).

¿Cuáles son las implicaciones de la moción?

- La IPE nunca ha prohibido que los pastores lean las escrituras, prediquen el Evangelio u oren en algún evento. Por lo tanto, con esta moción protege al (la) pastor(a) en su interpretación de las escrituras y también protege el proceso de discernimiento permitiendo que el Espíritu Santo este presente con el (la) pastor(a) y de esta forma mantener su postura de acuerdo al Ministerio del Pacto (Ministerium).
- Las guías tienen una definición amplia “como una regla general, un principio, una recomendación.” Este cambio que se ha propuesto se basa en un entendimiento en común. “Guías” no es una palabra que esté en la Constitución de la denominación, o en los Estatutos, ni tampoco en las Reglas de Ordenación del Pacto. (La palabra *Guidelines* no está en las versiones en inglés de estos 3 documentos).
- Esta modificación que se ha propuesto a las Guías no cambia la postura de la IPE sobre el matrimonio. El Ministerio del Pacto (Ministerium) no puede hacer esos cambios. Las modificaciones solo se puede hacer en la Reunión Anual, que es la autoridad máxima de la denominación.
- En esta época de gran polarización, esta moción propone una vía para que los pastores del Ministerio del Pacto (Ministerium) sean líderes con humildad, unidad, y gracia en sus iglesias locales, en sus conferencias, y en la denominación.

¿Cómo puedo apoyar esta moción?

- Primero que nada, por favor asista a la Reunión Anual en Omaha y asegúrese de estar en buen estado (good standing) para poder votar.
- Segundo, agregue su nombre para que se incluído en la lista de apoyo.